

Fecha: 09-03-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 1 Normas Generales
Tipo: Noticia general
Título: Extracto de resolución exenta número 202699101129, de 2026.- Resuelve en procedimiento de reclamación atingente al proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Santa María

Pág. : 71
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.395

Lunes 9 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2778346

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental
Dirección Ejecutiva

NOTIFICA RESOLUCIÓN EN PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN ATINGENTE AL PROYECTO "PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS SANTA MARÍA", CUYO TITULAR ES AGUAS SANTIAGO NORTE S.A.

(Extracto)

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 55 de la ley N° 19.880, se notifica a los observantes del proceso de participación ciudadana, realizado en el contexto del procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto "Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Santa María", cuyo Titular es Aguas Santiago Norte S.A., que la Directora Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, mediante resolución exenta N°202699101129, de 6 de enero de 2026, proveyó la admisión a trámite del recurso de reclamación interpuesto por observante ciudadana en contra de la resolución exenta N°202513001409, de fecha 14 de noviembre de 2025, de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana, que calificó favorablemente la DIA del Proyecto.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en:

- Servicio de Evaluación Ambiental, Dirección Ejecutiva, ubicado en Huérfanos N°670, piso 14, Santiago.
- Sitio web www.sea.gob.cl, específicamente en el enlace:

https://seja.sea.gob.cl/expediente/expedientes.php?id_expediente=2167250488

Juan de Dios Montero Ferandois, Jefe de la División Jurídica (S), Servicio de Evaluación Ambiental.

CVE 2778346

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl